

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 104 Sábado 30 de abril de 2016 Sec. V-C. Pág. 22269

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

17837 NOTARÍA EVA MARÍA REGLERO CARAMANZANA

Yo, Eva María Reglero Caramanzana, Notaria del Ilustre Colegio de Canarias, con despacho Notarial en la calle José Franchy Roca, número 5, primer piso, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria (35007),

Hago saber: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, sobre la finca con carácter de vivienda habitual, inscrita en el Registro de la Propiedad número Dos de esta Ciudad, tomo 1.717, libro 195, folio 103, finca número 18.952, inscripción 4ª.

La Subasta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones, de forma presencial conforme a la consulta 17 de marzo de 2016 de la Dirección General de Registros y del Notariado, relativa a subastas notariales y no a través del Portal de Subastas del BOE, por cuanto la misma, se ha acordado con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 15/2015, según establece la Disposición transitoria primera de la Ley 19/2015, de 13 de julio.

Urbana: Número ciento treinta y siete.- Piso tercero izquierda.- Vivienda en la planta de su denominación, a la izquierda de la misma según se sube por las escaleras del portal quince que forma parte del Edificio denominado Bloque III, en construcción, sito en Hoya de Ayala, en el pago de Tamaraceite, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.- Su superficie útil aproximada es de ochenta y dos metros con setenta y cinco decímetros cuadrados, distribuida en forma adecuada a su destino.

Linda, según su entrada en ella desde el rellano de la planta: al Frente, con dicho rellano y la vivienda centro izquierda de esta planta y portal; a la Derecha, plaza interior; a la Izquierda, rellano de la planta, hueco de escaleras y patio de luces; y a la Espalda, patio de luces y la vivienda centro-izquierda de esta planta y portal catorce.- Es una vivienda tipo "D" del proyecto.

- Anejos: Le corresponden como anejos la plaza de garaje 259 en la planta sótano segundo; y el trastero 268 en la planta sótano segundo.

Cuota: Cero enteros, setecientas dieciséis milésimas.

Referencia Catastral: 3682801DS5038S0287MR.

Condiciones de subasta

- 1.- Lugar y fecha de celebración: Se ha señalado única subasta para el día 25 de mayo de 2016, a las diez horas, que se celebrará en mi despacho profesional, sito en la calle José Franchy Roca, número 5, primer piso, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.
- 2.- Tipo de Licitación: Se fija en la cantidad de Noventa y nueve mil setecientos treinta euros con cuarenta céntimos de euros (99.730,40 euros).
- 3.- Depósito: Los licitadores deberán consignar previamente a la subasta una cantidad equivalente al cinco por ciento del tipo de salida, mediante cheque

cve: BOE-B-2016-17837 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 104 Sábado 30 de abril de 2016 Sec. V-C. Pág. 22270

bancario a nombre de la Notario o mediante ingreso en la cuenta corriente de depósitos para subasta, número ES12 2100 1501 0302 0089 4711 abierta en Caixabank. Las posturas se harán desde el presente anuncio hasta la fecha que se señala para la celebración de la subasta, por escrito, en pliego cerrado, acompañado de justificante del depósito previo. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor de él mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

- 4.- Representante legal designado por la entidad Caixabank, Sociedad Anónima para intervenir en la subasta en nombre de la ejecutante: don Antonio Faixó Martínez, con D.N.I./N.I.F. número 40.442.861-Y.
- 5.- Documentación: La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría, se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación.- Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.
- 6.- Notificación a Terceros: Para el caso de que la notificación mediante correo con acuse de recibo de la iniciación de las actuaciones a los titulares de cargas y gravámenes posteriores, para que si les conviniere puedan intervenir en la subasta resulte infructuosa, en su caso, sirve la presente publicación en la subasta como notificación a los efectos prevenidos en el artículo 236.d2 del Reglamento Hipotecario siendo los terceros notificados los siguientes:
 - La Administración Tributaria Canaria. Gobierno de Canarias.
 - La Caixa, Sociedad Anónima
 - Y Banco Santander, Sociedad Anónima

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de abril de 2016.- La Notaria, Eva María Reglero Caramanzana.

ID: A160022260-1